

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción por fallecimiento de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, y a cuyos herederos no ha sido posible la notificación de las resoluciones con las cuantías indebidamente percibidas.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación a los herederos obligados, las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerda las resoluciones de extinción por fallecimiento del derecho a la prestación Económica de Dependencia con la cuantía indebidamente percibida de los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

#### A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz):

Doña Antonia García Ortiz.

DNI: 27663703-Q.

Herederos: Don José, doña Margarita, don Fco. Javier, doña M.<sup>a</sup> del Rosario y Luis Alfonso Muñoz García.

C/ Santo Domingo, núm. 10, Bq. 4, Bj-A, 11405, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Resolución: 17.2.2011. Extinción (453-2085).

Doña Antonia Aparicio Garrido.

DNI: 31497380-F.

Herederos: Don Antonio, doña M.<sup>a</sup> Josefa, doña Soledad, doña Guadalupe, doña Francisca y doña M.<sup>a</sup> Carmen Aparicio Ripoll.

C/ Pedro Pemartín, núm. 7, Bj-D, 11400, Jerez de la Frontera.

Resolución: 17.6.2011. Extinción (453-10801).

Don Francisco Aparicio Bejarano.

DNI: 31416403-J.

Herederos: Doña M.<sup>a</sup> Esther y Juan Manuel Aparicio Sánchez.

C/ Santa Rosa, núm. 4, 11402, Jerez de la Frontera.

Resolución: 19.2.2010. Extinción (453-2368).

Expte. referido a la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Doña Leonor Romero Ruiz.

DNI: 31634135-G.

Herederos: Don Juan Miguel García Romero.

Bda. Santa Brígida, 11, 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Resolución: 18.7.2011. Ext. (453-13997).

Exptes. referidos a la localidad de la Línea de la Concepción (Cádiz).

Doña María Arroyo González.

DNI: 32029038-C.

Heredera: Doña Isabelle Sagut Madeleine.

C/ Andalucía, núm. 53, 1.º D, 11300, La Línea de la Concepción.

Resolución: 19.3.2010. Ext. (453-4171).

Doña Celia Cárdenas López.

DNI: 31945707-H.

Herederos: Doña Berta Cárdenas López, don Manuel Francisco y don Javier Pancorvo Cárdenas, don Antonio García Cárdenas, e hijos (Alberto y Vanessa), doña María Victoria García Cárdenas e hijo (Daniel Mora García).

C/ González de la Vega, núm. 22, 11300, La Línea de la Concepción.  
Resolución: 06/0132011. Ext. (453-18619).

Expte. referido a la localidad de Barbate (Cádiz).  
Doña Antonia Rivera Pozo.  
DNI: 31135149-A.

Herederos: Don Antonio y Dolores Reyes Rivera.  
C/ Marinero en Tierra, 2, piso 1.º Izq., 11160, Barbate (Cádiz).  
Resolución: 29.6.2011. Ext. (453-12682).

Cádiz, 17 de julio de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.